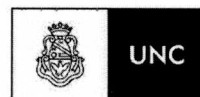




Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Karina Tomatis, por la que informa el reintegro a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, interina, en la cátedra Economía Política de la Escuela de Historia, según EXP-UNC: 51367/2015; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 177/2015, se designó, en reemplazo de la Lic. Tomatis, al Prof. Sergio Ramiro Saiz Bonzano, hasta el 31 de Marzo de 2016;

Que corresponde dejar sin efecto la designación interina del mencionado docente;

Por ello;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- **DEJAR SIN EFECTO**, a partir del 01 de Noviembre de 2015, la designación interina del **Profesor Sergio Ramiro SAIZ BONZANO**, legajo 44759, como Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Economía Política de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 03 NOV 2015

RESOLUCIÓN N°: **1551**
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES